

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3224

Número de Repertorio: 7319

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3224 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310720949	MENDOZA CANTOS CARLOS FRANCISCO	COMPRADOR
1302106115	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	VENDEDOR
1304874298	LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA	VENDEDORA

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2143730000	81315	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX	60736	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 28 septiembre 2022

Fecha generación: miércoles, 28 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 3 0 7 6 0 K C J 1 Y 9 N



Factura: 001-002-000044261



20191308001P02221



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P02221						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2019, (12:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	LUCAS CEDENO MARIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304874298	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302103115	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MENDOZA CANTOS CARLOS FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310720943	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	7000.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	001	P.02221
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN:

MARIA PATRICIA LUCAS CEDEÑO Y SIMON BOLIVAR MOREIRA
DELGADO.

A FAVOR DE:

CARLOS FRANCISCO MENDOZA CANTOS

CUANTIA: USD \$ 7.000,00 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy martes veintiuno de mayo del dos mil diecinueve, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran pos sus propios derechos los cónyuges señores: **SIMON BOLIVAR MOREIRA DELGADO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, cero, seis, uno, uno guion cinco, y **MARIA PATRICIA LUCAS CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, ocho, siete, cuatro, dos, nueve guion ocho, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0989550420, correo electrónico moreira429@aol.com, Residentes de los Estados Unidos



de América y de paso por esta ciudad de Manta, y a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente como **"LOS VENDEDORES"**. Por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **CARLOS FRANCISCO MENDOZA CANTOS** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete, dos, cero, nueve, cuatro guion nueve, de estado civil soltero, teléfono 0967924782, correo franmend1988@gmail.com, domiciliado en la ciudadela El Palmar diagonal al Parque Los Cactus de esta ciudad de Manta y a quien para efectos de este contrato se lo denominará como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, Residentes los vendedores en los Estados Unidos de América y el comprador en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta



Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Compra Venta, la misma que se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la otorgación y celebración de la presente Escritura Pública de Compra Venta por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores: **SIMON BOLIVAR MOREIRA DELGADO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, cero, seis, uno, uno guion cinco, y **MARIA PATRICIA LUCAS CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, ocho, siete, cuatro, dos, nueve guion ocho, de estado civil casados entre sí, y a quienes en adelante se los podrá



denominar simplemente como **"LOS VENDEDORES"**. Por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **CARLOS FRANCISCO MENDOZA CANTOS** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete, dos, cero, nueve, cuatro guion nueve, de estado civil soltero, y a quien para efectos de este contrato se lo denominará como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**

- Los cónyuges **SIMON BOLIVAR MOREIRA DELGADO** y **MARIA PATRICIA LUCAS CEDEÑO**, declaran que mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 27 de Abril de 1998 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 25 de mayo de 1998, adquirieron once lotes de terrenos los mismos que forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el sitio que conduce al arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signados con los números VEINTIDÓS, VEINTICUATRO, VEINTICINCO, VEINTISÉIS, VEINTISIETE, VEINTIOCHO, VEINTINUEVE, TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y TRES de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CADA UNO DE LOS LOTES, que unidos entre sí forman un solo cuerpo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRJENTE: con sesenta (60) metros y avenida tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con cuarenta (40) metros y lotes treinta y cuatro y treinta y



cinco; y, AL COSTADO DERECHO: con veinte (20) metros lote veinte haciendo un ángulo de diez metros; POR LA PARTE DE ATRÁS, del lote veinte y tres y veinte metros, lote veinte y tres. POR ATRAS: con cincuenta (20) metros y avenida dos. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (2200m²). Dichos predios fueron adquiridos por los vendedores por compra hecha al señor CARLOS DANILO MADERA SILVA. Del predio descrito ya se encuentran dos lotes vendidos con anterioridad quedando un remanente a favor de los vendedores libre todo gravamen.

TERCERO. - COMPRA VENTA: Con los antecedentes expuestos los cónyuges mediante Aprobación de Subdivisión No. 123-10468 y Autorización No. 123-10468 B, ambas otorgadas por la Dirección De Planificación Y Ordenamiento Territorial del GAD-MANTA con fecha 14 de Marzo del 2019 tienen a bien vender a favor del señor **CARLOS FRANCISCO MENDOZA CANTOS** una parte del bien inmueble materia del presente contrato, es decir únicamente el lote 30 el mismo que se encuentra ubicado en el sitio que conduce al arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actualmente Lotización Mero MZ C Lote 30, cuyas medidas y linderos son las siguientes: **POR EL FRENTE: 10.00m.-**

Con avenida 03; **POR ATRÁS: 10.00m.-** con Lotes 31 y 33

venta a la Iglesia Evangélica Ecuatoriana "Alianza Cristiana y Misionera"; **POR EL COSTADO DERECHO:** 20.00m.- con Lote # 28; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 20.00m.- con Lote # 32 a desmembrar a favor del Sr. Olaya Pincay Michael Javier, con una Área Total de 200.00m²; para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir.

CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO. El precio total convenido entre las partes por la parte de terreno vendido, es el de \$ 7.000,00 USD, cantidad que la parte vendedora declara haber recibido en efectivo de la parte compradora por adelantado, sin que exista reclamo pendiente que hacer por este concepto. **QUINTA. - AUTORIZACION PARA**

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: La parte vendedora autoriza a la parte compradora para que inscriba su Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEXTA. DOCUMENTACIÓN HABILITANTE:** Se

tiene por incorporados todos los documentos habilitantes exigidos por la ley para estos casos. **LA**

DE ESTILO. - Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. - Firmado por el Abogado PEDRO PALMA LEMA matricula número 13-2013-106, DEL FORO DE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MOREIRA DELGADO
SIMON BOLIVAR**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1961-10-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA PATRICIA
LUCAS CEDENO**

N. **130210611-5**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TEC. REFRIGERACION**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA ULBIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2017-07-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-26


V130314242
000324835






**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302106115

Nombres del ciudadano: MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉC.REFRIGERACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: MOREIRA ULBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 190-226-35758



190-226-35758

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 130487429-8

APellidos y Nombres
LUCAS CEDEÑO
MARIA PATRICIA

Lugar de Nacimiento
MANABI
TARQUI

Fecha de Nacimiento 1965-02-05
Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo MUJER

Estado Civil CASADO
SIMON BOLIVAR
MOREIRA DELGADO

00087973

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

Apellidos y Nombres del Padre
LUCAS DELGADO ANGEL ERNESTO

Apellidos y Nombres de la Madre
CEDEÑO PARRALES ELIA MARIA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2018-05-29
2028-05-29

Director General
[Signature]

Forma del Cedula
[Signature]



**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricia de Moreira

Número único de identificación: 1304874298

Nombres del ciudadano: LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: LUCAS DELGADO ANGEL ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO PARRALES ELIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-226-35733



193-226-35733

[Firma electrónica]

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131072094-9

APellidos y Nombres:
MENDOZA CANTOS CARLOS FRANCISCO

Lugar de Nacimiento:
MANABI MANTA TARQUI

Fecha de Nacimiento: **1988-10-28**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

Apellidos y Nombres del Padre: **MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER**

Apellidos y Nombres de la Madre: **CANTOS ARAUZ TERESA GLADYS**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2019-05-07**

Fecha de Expiración: **2029-05-07**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CÉDULADO

V4344V4444



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0049 M JUSTA NÚ.

0049 - 037 CERTIFICADO NÚ.

1310720949 CÉDULA NÚ.

MENDOZA CANTOS CARLOS FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**




ELECCIONES
SECCIONES L15 Y C15C3

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNA

0967984782

Franmenda1988@gmail.com

Calle "El Paloma" diagonal al parque las cortés

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **21 MAY 2019**
Manta, a.....

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1310720949

Nombres del ciudadano: MENDOZA CANTOS CARLOS FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CANTOS ARAUZ TERESA GLADYS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 196-226-34421



196-226-34421

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



*Office United Milk,
with whom you may expect to find
established justice, more prompt integrity,
and all the other virtues which are
guaranteed by the common-sense
prevalence of the great Western and secure
dispensation of Powers associated with
our Economy, and which will establish the
Constitution for the satisfaction of America.*

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITOLAR

PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE

UNITED STATES OF AMERICA

P USA 569266322

Surname / Nom / Apellidos
MOREIRA
Given Names / Prénoms / Nombres

SIMON BOLIVAR

Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA
Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

01 Oct 1961

ECUADOR
Date of issue / Fecha de expedición

23 Aug 2017
Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad

22 Aug 2027

SEE PAGE 27

Sex / Sexe / Sexo
M
Authority / Autorité / Autoridad
United States
Department of State

P<USAMOREIRA<<SIMON<BOLIVAR<<<<<<<<<<<<<<<<<<
56922663229USA6110017M27082229338827796<272228

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a **21 MAY 2019**

1
Ab. Santiago Nieto Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

with certain unalienable rights, that among these

are life, liberty
except from

Visas

Visas

REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA QUITO
09 JUL 2018
EN 02Z A145 QTO
08 NOV 2018
066 A145 QTO

RECEIVED
MAR 20 2019
U.S. CUSTOMS AND BORDER PROTECTION
PORT OF ENTRY
SAN JUAN, P.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SAIDA QUITO

17 SET. 2018

EN 005 AIMS-UIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SAIDA QUITO

28 OCT. 2018

EN 005 AIMS-UIO

SALIDA

29 ENE 2010

REPUBLICA DOMINICANA
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION

1-1012

25 ENE 2019

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRATO	VALOR
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-14-37-30-000	200,00	7000,00	437016	4397445
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302106115	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	LOTIZACION MERO MZ C LOTE 30	Impuesto principal		70,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		21,00		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		91,00		
1310720949	MENDOZA CANTOS CARLOS FRANCISCO		VALOR PAGADO		91,00		
			SALDO		0,00		

EMISION: 14/05/2019 16:28:19 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



Este documento es firmado electrónicamente. MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Código de Verificación (CSV).



T1702604306

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Banecador B.P.
 20/05/2019 12:00:01 P.M. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-BOBINTERO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00171767-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 940165090
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 163 - NUEVO TARQUI MANTA (RG.) OP- movera
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comisión Efectivo: 0.54
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.60
 SUJETO A VERIFICACION

Banecador B.P.
 RUC: 1768183520001
 NUEVO TARQUI MANTA (RG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 131-523-000001807
 Fecha: 20/05/2019 12:00:36 P.M.

No. Autorización: 2005201901176818352000121315230000018072019120014

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
 ID: 9999999999999999
 Dir: AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN MANTA

Descripción
 Recauda
 SubTotal USD 0.54
 IVA 0.06
 TOTAL USD 0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Crédito Tributario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098971



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

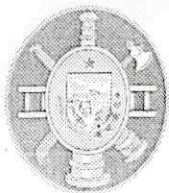
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR
ubicada LOTIZACION MERO MZ C LOTE 30
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7000.00 SIETE MIL DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS


Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 20 DE MAYO DEL 2019


Director Financiera Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000028083

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRATO

C.I. / R.U.C.: MOREIRA DELGADO SIMON Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOTIZACION MERO MZ-C L#30
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

636910

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 20/05/2019 10:29:04
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 18 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL-CLIENTE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 123-10468

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad del **Sr. MOREIRA DELGADO SIMÓN BOLÍVAR y Sra. LUCAS CEDEÑO MARÍA PATRICIA**, ubicado en el sitio que conduce al arroyo de la parroquia Tarqui, cantón Manta, con clave catastral # 2-14-37-26-000, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 2.200,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 2.200,00 m² (escritura de Compraventa Inscrita el 25 de Mayo de 1998 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 27 de Abril de 1998).

POR EL FRENTE:	60,00m – con Avenida 3.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	40,00m – con Lotes # 34 y 35.
POR EL COSTADO DERECHO:	20,00m – con Lote # 20 haciendo un ángulo de 10m.
POR LA PARTE DE ATRÁS:	del Lote # 23 y 20,00m, Lote # 23.
POR ATRÁS:	50,00m – con Avenida 2.

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS CON EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, (2 lotes): **800,00 m².**

1. A favor de la IGLESIA EVANGÉLICA ECUATORIANA "ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA" (escritura de Compraventa Inscrita el 23 de Febrero de 2017 y autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 23 de Enero de 2017): **400,00 m².**
2. A favor del SR. POMAQUERO YUNGAN LUIS ANIVAL Y SRA. MORENO ILLICACHI MARTHA CECILIA (escritura de Compraventa Inscrita el 10 de Diciembre de 2018 y autorizada por la Notaria Quinta del Cantón Manta el 31 de Octubre de 2018): **400,00 m²**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. OLAYA PINCAY MICHAEL JAVIER: 200,00m² (LOTE #32)

FRENTE:	10,00m – con Avenida 3.
ATRÁS:	10,00m – con Lotes # 31 y 33 vendido a la Iglesia Evangélica Ecuatoriana "Alianza Cristiana y Misionera".
COSTADO DERECHO:	20,00m – con Lote # 30 a desmembrar a favor del Sr. Mendoza Cantos Carlos Francisco.
COSTADO IZQUIERDO:	20,00m – con Lote # 34.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**



ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MENDOZA CANTOS CARLOS FRANCISCO:

200,00 m2 (LOTE #30)

FRENTE: 10,00m – con Avenida 3.
ATRÁS: 10,00m – con Lotes # 31 y 33 vendido a la Iglesia
Evangélica Ecuatoriana "Alianza Cristiana y Misionera".
COSTADO DERECHO: 20,00m – con Lote # 28
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – con Lote # 32 a desmembrar a favor del Sr.
Olaya Pincay Michael Javier.

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE LOS VENEDORES (LOTES # 22-24-26-28-29) 1.000,00m2

Manta, Marzo 14 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez.



G A D
Manta



AUTORIZACIÓN

No. 123-10468-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al **SR. MENDOZA CANTOS CARLOS FRANCISCO**, para que celebre Escritura de un terreno propiedad de la Sr. MOREIRA DELGADO SIMÓN BOLÍVAR y Sra. LUCAS CEDEÑO MARÍA PATRICIA, signado como Lote #30, ubicado en el sitio que conduce al arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m – con Avenida 3.
ATRÁS: 10,00m – con Lotes # 31 y 33 vendido a la Iglesia Evangélica Ecuatoriana "Alianza Cristiana y Misionera".
COSTADO DERECHO: 20,00m – con Lote # 28
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – con Lote # 32 a desmembrar a favor del Sr. Olaya Pincay Michael Javier.
ÁREA TOTAL: 200,00 m2.

Manta, Marzo 14 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



Nº 0127312

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago **MOREIRA DEL CADO SIMON BOLIVAR** Municipales a cargo de _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 18 marzo 2019 de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

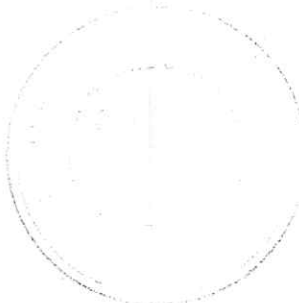
2-14-37-30-000 LOTIZACION MERO MZ C LOTE 30

Porcentaje

100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00159803

Nº ELECTRÓNICO : 65722

Fecha: Lunes, 18 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-37-30-000

Ubicado en: LOTIZACION MERO MZ C LOTE 30

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302106115	MOREIRA DELGADO-SIMON BOLIVAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,000.00
CONSTRUCCIÓN: 0.00
AVALÚO TOTAL: 7,000.00
SON: SIETE MIL DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V113388ZDIC7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-18 16:50:51.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

60736



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010445, certifico hasta el día de hoy 14/05/19 15:32:41, la Ficha Registral Número 60736.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 13 de enero de 2017

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en el sitio que conduce al arroyo

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con once lote de terrenos el mismo que forma un solo cuerpo cierto, ubicado en el sitio que conduce al arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números VEINTIDÓS, VEINTICUATRO, VEINTICINCO, VEINTISEIS, VEINTISIETE, VEINTIOCHO, VEINTINUEVE, TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y TRES de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CADA UNO DE LOS LOTES, que unidos entre sí forman un solo cuerpo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: con sesenta (60) metros y avenida tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con cuarenta (40) metros y lotes treinta y cuatro y treinta y cinco; y, AL COSTADO DERECHO: con veinte (20) metros y lote veinte haciendo un ángulo de diez metros; POR LA PARTE DE ATRÁS, del lote veinte y tres y veinte metros, lote veinte y tres. POR ATRAS: con cincuenta (20) metros y avenida dos. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (2200m2).

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	793	25/mayo/1998	546	547
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA	638	23/feb/2017	16,687	16,709
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3991	10/dic/2018	108,261	108,279

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 25 de mayo de 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de abril de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE ONCE LOTES DE TERRENOS QUE FORMAN UN SOLO CUERPO CIERTO UBICADO EN EL SITIO QUE CONDUCE EL ARROYO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA SIGNADO CON LOS NUMEROS VEINTIDOS, VEINTICUATRO, VEINTICINCO, VEINTISEIS, VEINTISIETE, VEINTIOCHO, VEINTINUEVE, TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y TRES DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CADA UNO DE LSO LOTES QUE UNIDOS ENTRE SI FORMAN UN SOLO CUERPO, LOS COMPRADORES ESTAN REPRESENTADO POR LA SRA. ANA

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:60736

martes, 14 de mayo de 2019 15:32

Pag 1 de 3

Fecha 14 MAY 2019

HORA:

DELGADO EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO.**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302106115	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304874298	LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MA1707625081	MADERA SILVA CARLOS DANILO	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 23 de febrero de 2017

Número de Inscripción: 638

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1261

Folio Inicial:16,687

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:16,709

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa Aclaración y Compraventa. Por medio de la presente escritura se procede a realizar la Aclaración de Medida del lindero de Atrás, que consta en la Escritura de compraventa de forma incorrecta, siendo la medida correcta y que debe quedar sentado en la referida escritura de la siguiente manera: Por Atrás: con cincuenta metros y Avenida Dos. Aceptación de Compraventa El Sr. Simón Bolívar Moreira Delgado, por sus propios derechos y en su estado civil de Casado, acepta la compraventa que a su favor hiciera la Sra. Ana Delgado, a través de la Escritura pública respectiva e inscrita el 25 de Mayo de 1998. Compraventa de lotes No. Treinta y un y Treinta y Tres de la Mz. "C " Lotización Mero Espinoza parroquia Los Esteros del Cantón Manta (anteriormente sitio que conduce al Arroyo de la Parroquia Tarqui). La Iglesia Evangelica Ecuatoriana Alianza Cristiana Misionera, debidamente representada por el señor David Armando Muthre Ruiz. con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0991263217001	IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA "ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA"		MANTA	
VENDEDOR	1304874298	LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302106115	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	793	25/mayo/1998	546	547

Registro de : COMPRA VENTA[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 10 de diciembre de 2018

Número de Inscripción: 3991

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8151

Folio Inicial:108,261

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:108,279

Cantón Notaría: MANTA

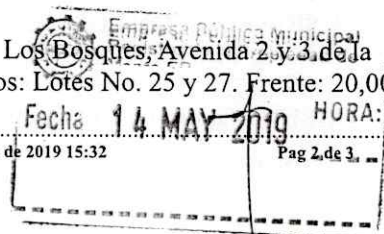
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en el sitio que conduce al arroyo, actual Barrio Los Bosques, Avenida 2 y 3 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Lotes No. 25 y 27. Frente: 20,00m.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Avenida 2. Atrás: 20,00m Área sobrante. Costado Derecho: 20,00m área sobrante. Costado izquierdo: 20,00m área sobrante.
23. Área total: 400,00m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0602213423	POMAUERO YUNGAN LUIS ANIVAL	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	0602506784	MORENO ILLICACHI MARTHA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1302106115	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1304874298	LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	793	25/mayo/1998	546	547

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:32:41 del martes, 14 de mayo de 2019

A petición de: MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

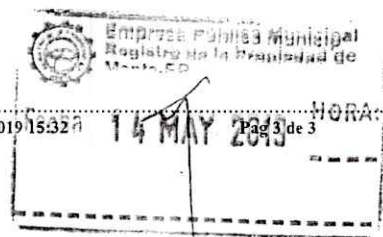


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

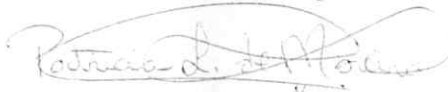
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



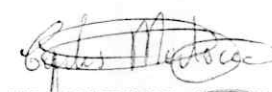
HOJA
EN
BLANCO



ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que
con los documentos anexos y habilitantes que se
incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo
el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en
todas y cada una de sus partes, para la celebración de
la presente Escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que
les fue a los comparecientes por mí el Notario, se
ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe.-


MARIA PATRICIA LUCAS CEDEÑO
C.C.# 130487429-8


SIMON BOLIVAR MOREIRA DELGADO
C.C.# 130210611-5


CARLOS FRANCISCO MENDOZA CANTOS
C.C.# 131072094-9


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°.
2019-13-08-01-P.02221



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

60736

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029475
Certifico hasta el día 2022-09-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 13 enero 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en el sitio que conduce al Arroyo

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con once lote de terrenos el mismo que forma un solo cuerpo cierto, ubicado en el sitio que conduce al arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números VEINTIDÓS, VEINTICUATRO, VEINTICINCO, VEINTISEIS, VEINTISIETE, VEINTIOCHO, VEINTINUEVE, TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y TRES de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CADA UNO DE LOS LOTES, que unidos entre sí forman un solo cuerpo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: con sesenta (60) metros y avenida tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con cuarenta (40) metros y lotes treinta y cuatro y treinta y cinco; y, AL COSTADO DERECHO: con veinte (20) metros y lote veinte haciendo un ángulo de diez metros; POR LA PARTE DE ATRÁS, del lote veinte y tres y veinte metros, lote veinte y tres. POR ATRAS: con cincuenta (20) metros y avenida dos. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (2200m2).

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	793 lunes, 25 mayo 1998	547	547
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA	638 jueves, 23 febrero 2017	16687	16709
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3991 lunes, 10 diciembre 2018	108261	108279
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1488 jueves, 23 mayo 2019	41477	41494
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2612 martes, 10 septiembre 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 25 mayo 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 abril 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE ONCE LOTES DE TERRENOS QUE FORMAN UN SOLO CUERPO CIERTO UBICADO EN EL SITIO QUE CONDUCE EL ARROYO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA SIGNADO CON LOS NUMEROS VEINTIDOS, VEINTICUATRO, VEINTICINCO, VEINTISEIS, VEINTISIETE, VEINTIOCHO, VEINTINUEVE, TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y TRES DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CADA UNO DE LSO LOTES QUE UNIDOS ENTRE SI FORMAN UN SOLO CUERPO, LOS COMPRADORES ESTAN REPRESENTADO POR LA SRA. ANA DELGADO EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MADERA SILVA CARLOS DANILO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 23 febrero 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 enero 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aceptación de Compraventa Aclaración y Compraventa. Por medio de la presente escritura se procede a realizar la Aclaración de Medida del lindero de Atrás, que consta en la Escritura de compraventa de forma incorrecta, siendo la medida correcta y que debe quedar sentado en la referida escritura de la siguiente manera: Por Atrás: con cincuenta metros y Avenida Dos. Aceptación de Compraventa El Sr. Simón Bolívar Moreira Delgado, por sus propios derechos y en su estado civil de Casado, acepta la compraventa que a su favor hiciera la Sra. Ana Delgado, a través de la Escritura pública respectiva e inscrita el 25 de Mayo de 1998. Compraventa de lotes No. Treinta y un y Treinta y Tres de la Mz. "C" Lotización Mero Espinoza parroquia Los Esteros del Cantón Manta (anteriormente sitio que conduce al Arroyo de la Parroquia Tarqui). La Iglesia Evangelica Ecuatoriana Alianza Cristiana Misionera, debidamente representada por el señor David Armando Muthre Ruiz. con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA "ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA"		MANTA
VENDEDOR	LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 10 diciembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 octubre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en el sitio que conduce al arroyo, actual Barrio Los Bosques, Avenida 2 y 3 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Lotes No. 25 y 27. Frente: 20,00m. Avenida 2. Atrás: 20,00m Área sobrante. Costado Derecho: 20,00m área sobrante. Costado izquierdo: 20,00m. Lote 23. Área total: 400,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	POMAQUERO YUNGAN LUIS ANIVAL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MORENO ILLICACHI MARTHA CECILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 23 mayo 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte del bien inmueble descrito como lote 32 el mismo que se encuentra ubicado en el sitio que conduce al Arroyo de la parroquia Tarqui del cantón Manta, actualmente Lotización Mero Mz. C Lote 32. Con un área total de 200.00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	OLAYA PINCAY MICHAEL JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA

VENDEDOR MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR
VENDEDOR LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA

CASADO(A)
CASADO(A)

MANTA
MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 10 septiembre 2019

Número de Inscripción : 2612

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5470

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA El Sr. Wilmer Sigifredo Obando Figueroa por sus propios derechos de estado civil casado con la Sra. Jazmina Liliiana Zambrano Cedeño. Parte del inmueble materia del presente contrato, es decir únicamente el lote 22 el mismo que se encuentra ubicado en el sitio que conduce al Arroyo de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, actualmente Lotización Mero Mz C lote 22. Con una área total de 200.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	OBANDO FIGUEROA WILMER SIGIFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS CEDEÑO MARIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>>

Número de Inscripciones:
5
5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LANDA CHEME LUPE MAGDALENA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029475 certifico hasta el día 2022-09-20, la Ficha Registral Número: 60736.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 1 7 5 7 C U M Z C Q D



N° 092022-073772

Manta, lunes 12 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR** con cédula de ciudadanía No. **1302106115**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 12 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174530YFMWP49

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
112759	2022/09/15 14:20	15/09/2022 02:21:00p. m.	790396	2022/09/15
CONTRIBUYENTE MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR C.I.: 1302106115				
CLAVE CATASTRAL	021437300000000000			
UBICACION	TARQUI / LOTIZACION MERO ESPINOZA LOTIZACION MERO MZ C LOTE 30			
DETALLE				

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 3.00
			(-)Descuento	\$ 0.00
			(-)Abonos Titulo	\$ 0.00
	(+)Emisión	0.00		
	(+)Interés	0.00		
	(+)Coactiva	0.00		
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	
			FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
			TITULO ORIGINAL	



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

USD 3.00

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092022-074064

N° ELECTRÓNICO : 221554

Fecha: 2022-09-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-37-30-000

Ubicado en: LOTIZACION MERO MZ C LOTE 30

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302106115	MOREIRA DELGADO-SIMON BOLIVAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,400.00

SON: DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. CERTIFICADO DE AVALUO PARA INSCRIBIR ESCRITURA DE INSCRIPCION TARDIA A FAVOR DEL SEÑOR MENDOZA CANTOS CARLOS FRANCISCO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174822U8KKDS1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-15 13:36:59

CERTIFICADO DE AVALÚO

- Marzo
- Junio

SRI - Dinn
Dinn

DATOS DE LA CUBA CATASTRAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESTADÍSTICA

Propietario

MARCELA DELGADO-SIMÓN BOLAÑOS

Documento

140106112

NUEVO AVALÚO VIGENTE EN BOLÍARES BS. P.

TERRENO: 1000.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 1000.00

SEGÚN: 140106112



Firma del Avaluador: [Firma]

Fecha: 14/06/2022



Este documento tiene validez de 1 (una) año, a partir de la fecha de expedición: 14/06/2022

Fecha de expedición: 14/06/2022

Código de Verificación: 140106112

140106112

Este documento tiene validez de 1 (una) año, a partir de la fecha de expedición: 14/06/2022

Fecha de expedición: 14/06/2022

N° 092022-074083

Manta, jueves 15 septiembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-37-30-000 perteneciente a MOREIRA DELGADO SIMON BOLIVAR con C.C. 1302106115 ubicada en LOTIZACION MERO MZ C LOTE 30 BARRIO LOTIZACION MERO ESPINOZA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,400.00 DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



174841TMITBCY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 001023-074087

Manta, jueves 18 septiembre 2014

CELEBRADO OTORGAMIENTO PARA TRAMITE DE
INSCRIPCION TARDIA

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESARROLLADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano KRISTIAN QUIJANA ver revisado el estado de los
urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que corresponde al
con clave catastral 7-14-37-80-000 perteneciente al MORENO, CECILIO
BOLIVAR con CCI: 40370845 ubicada en LOTIZACION MERA 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000-1001-1002-1003-1004-1005-1006-1007-1008-1009-1010-1011-1012-1013-1014-1015-1016-1017-1018-1019-1020-1021-1022-1023-1024-1025-1026-1027-1028-1029-1030-1031-1032-1033-1034-1035-1036-1037-1038-1039-1040-1041-1042-1043-1044-1045-1046-1047-1048-1049-1050-1051-1052-1053-1054-1055-1056-1057-1058-1059-1060-1061-1062-1063-1064-1065-1066-1067-1068-1069-1070-1071-1072-1073-1074-1075-1076-1077-1078-1079-1080-1081-1082-1083-1084-1085-1086-1087-1088-1089-1090-1091-1092-1093-1094-1095-1096-1097-1098-1099-1100-1101-1102-1103-1104-1105-1106-1107-1108-1109-1110-1111-1112-1113-1114-1115-1116-1117-1118-1119-1120-1121-1122-1123-1124-1125-1126-1127-1128-1129-1130-1131-1132-1133-1134-1135-1136-1137-1138-1139-1140-1141-1142-1143-1144-1145-1146-1147-1148-1149-1150-1151-1152-1153-1154-1155-1156-1157-1158-1159-1160-1161-1162-1163-1164-1165-1166-1167-1168-1169-1170-1171-1172-1173-1174-1175-1176-1177-1178-1179-1180-1181-1182-1183-1184-1185-1186-1187-1188-1189-1190-1191-1192-1193-1194-1195-1196-1197-1198-1199-1200-1201-1202-1203-1204-1205-1206-1207-1208-1209-1210-1211-1212-1213-1214-1215-1216-1217-1218-1219-1220-1221-1222-1223-1224-1225-1226-1227-1228-1229-1230-1231-1232-1233-1234-1235-1236-1237-1238-1239-1240-1241-1242-1243-1244-1245-1246-1247-1248-1249-1250-1251-1252-1253-1254-1255-1256-1257-1258-1259-1260-1261-1262-1263-1264-1265-1266-1267-1268-1269-1270-1271-1272-1273-1274-1275-1276-1277-1278-1279-1280-1281-1282-1283-1284-1285-1286-1287-1288-1289-1290-1291-1292-1293-1294-1295-1296-1297-1298-1299-1300-1301-1302-1303-1304-1305-1306-1307-1308-1309-1310-1311-1312-1313-1314-1315-1316-1317-1318-1319-1320-1321-1322-1323-1324-1325-1326-1327-1328-1329-1330-1331-1332-1333-1334-1335-1336-1337-1338-1339-1340-1341-1342-1343-1344-1345-1346-1347-1348-1349-1350-1351-1352-1353-1354-1355-1356-1357-1358-1359-1360-1361-1362-1363-1364-1365-1366-1367-1368-1369-1370-1371-1372-1373-1374-1375-1376-1377-1378-1379-1380-1381-1382-1383-1384-1385-1386-1387-1388-1389-1390-1391-1392-1393-1394-1395-1396-1397-1398-1399-1400-1401-1402-1403-1404-1405-1406-1407-1408-1409-1410-1411-1412-1413-1414-1415-1416-1417-1418-1419-1420-1421-1422-1423-1424-1425-1426-1427-1428-1429-1430-1431-1432-1433-1434-1435-1436-1437-1438-1439-1440-1441-1442-1443-1444-1445-1446-1447-1448-1449-1450-1451-1452-1453-1454-1455-1456-1457-1458-1459-1460-1461-1462-1463-1464-1465-1466-1467-1468-1469-1470-1471-1472-1473-1474-1475-1476-1477-1478-1479-1480-1481-1482-1483-1484-1485-1486-1487-1488-1489-1490-1491-1492-1493-1494-1495-1496-1497-1498-1499-1500-1501-1502-1503-1504-1505-1506-1507-1508-1509-1510-1511-1512-1513-1514-1515-1516-1517-1518-1519-1520-1521-1522-1523-1524-1525-1526-1527-1528-1529-1530-1531-1532-1533-1534-1535-1536-1537-1538-1539-1540-1541-1542-1543-1544-1545-1546-1547-1548-1549-1550-1551-1552-1553-1554-1555-1556-1557-1558-1559-1560-1561-1562-1563-1564-1565-1566-1567-1568-1569-1570-1571-1572-1573-1574-1575-1576-1577-1578-1579-1580-1581-1582-1583-1584-1585-1586-1587-1588-1589-1590-1591-1592-1593-1594-1595-1596-1597-1598-1599-1600-1601-1602-1603-1604-1605-1606-1607-1608-1609-1610-1611-1612-1613-1614-1615-1616-1617-1618-1619-1620-1621-1622-1623-1624-1625-1626-1627-1628-1629-1630-1631-1632-1633-1634-1635-1636-1637-1638-1639-1640-1641-1642-1643-1644-1645-1646-1647-1648-1649-1650-1651-1652-1653-1654-1655-1656-1657-1658-1659-1660-1661-1662-1663-1664-1665-1666-1667-1668-1669-1670-1671-1672-1673-1674-1675-1676-1677-1678-1679-1680-1681-1682-1683-1684-1685-1686-1687-1688-1689-1690-1691-1692-1693-1694-1695-1696-1697-1698-1699-1700-1701-1702-1703-1704-1705-1706-1707-1708-1709-1710-1711-1712-1713-1714-1715-1716-1717-1718-1719-1720-1721-1722-1723-1724-1725-1726-1727-1728-1729-1730-1731-1732-1733-1734-1735-1736-1737-1738-1739-1740-1741-1742-1743-1744-1745-1746-1747-1748-1749-1750-1751-1752-1753-1754-1755-1756-1757-1758-1759-1760-1761-1762-1763-1764-1765-1766-1767-1768-1769-1770-1771-1772-1773-1774-1775-1776-1777-1778-1779-1780-1781-1782-1783-1784-1785-1786-1787-1788-1789-1790-1791-1792-1793-1794-1795-1796-1797-1798-1799-1800-1801-1802-1803-1804-1805-1806-1807-1808-1809-1810-1811-1812-1813-1814-1815-1816-1817-1818-1819-1820-1821-1822-1823-1824-1825-1826-1827-1828-1829-1830-1831-1832-1833-1834-1835-1836-1837-1838-1839-1840-1841-1842-1843-1844-1845-1846-1847-1848-1849-1850-1851-1852-1853-1854-1855-1856-1857-1858-1859-1860-1861-1862-1863-1864-1865-1866-1867-1868-1869-1870-1871-1872-1873-1874-1875-1876-1877-1878-1879-1880-1881-1882-1883-1884-1885-1886-1887-1888-1889-1890-1891-1892-1893-1894-1895-1896-1897-1898-1899-1900-1901-1902-1903-1904-1905-1906-1907-1908-1909-1910-1911-1912-1913-1914-1915-1916-1917-1918-1919-1920-1921-1922-1923-1924-1925-1926-1927-1928-1929-1930-1931-1932-1933-1934-1935-1936-1937-1938-1939-1940-1941-1942-1943-1944-1945-1946-1947-1948-1949-1950-1951-1952-1953-1954-1955-1956-1957-1958-1959-1960-1961-1962-1963-1964-1965-1966-1967-1968-1969-1970-1971-1972-1973-1974-1975-1976-1977-1978-1979-1980-1981-1982-1983-1984-1985-1986-1987-1988-1989-1990-1991-1992-1993-1994-1995-1996-1997-1998-1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025-2026-2027-2028-2029-2030-2031-2032-2033-2034-2035-2036-2037-2038-2039-2040-2041-2042-2043-2044-2045-2046-2047-2048-2049-2050-2051-2052-2053-2054-2055-2056-2057-2058-2059-2060-2061-2062-2063-2064-2065-2066-2067-2068-2069-2070-2071-2072-2073-2074-2075-2076-2077-2078-2079-2080-2081-2082-2083-2084-2085-2086-2087-2088-2089-2090-2091-2092-2093-2094-2095-2096-2097-2098-2099-2100-2101-2102-2103-2104-2105-2106-2107-2108-2109-2110-2111-2112-2113-2114-2115-2116-2117-2118-2119-2120-2121-2122-2123-2124-2125-2126-2127-2128-2129-2130-2131-2132-2133-2134-2135-2136-2137-2138-2139-2140-2141-2142-2143-2144-2145-2146-2147-2148-2149-2150-2151-2152-2153-2154-2155-2156-2157-2158-2159-2160-2161-2162-2163-2164-2165-2166-2167-2168-2169-2170-2171-2172-2173-2174-2175-2176-2177-2178-2179-2180-2181-2182-2183-2184-2185-2186-2187-2188-2189-2190-2191-2192-2193-2194-2195-2196-2197-2198-2199-2200-2201-2202-2203-2204-2205-2206-2207-2208-2209-2210-2211-2212-2213-2214-2215-2216-2217-2218-2219-2220-2221-2222-2223-2224-2225-2226-2227-2228-2229-2230-2231-2232-2233-2234-2235-2236-2237-2238-2239-2240-2241-2242-2243-2244-2245-2246-2247-2248-2249-2250-2251-2252-2253-2254-2255-2256-2257-2258-2259-2260-2261-2262-2263-2264-2265-2266-2267-2268-2269-2270-2271-2272-2273-2274-2275-2276-2277-2278-2279-2280-2281-2282-2283-2284-2285-2286-2287-2288-2289-2290-2291-2292-2293-2294-2295-2296-2297-2298-2299-2300-2301-2302-2303-2304-2305-2306-2307-2308-2309-2310-2311-2312-2313-2314-2315-2316-2317-2318-2319-2320-2321-2322-2323-2324-2325-2326-2327-2328-2329-2330-2331-2332-2333-2334-2335-2336-2337-2338-2339-2340-2341-2342-2343-2344-2345-2346-2347-2348-2349-2350-2351-2352-2353-2354-2355-2356-2357-2358-2359-2360-2361-2362-2363-2364-2365-2366-2367-2368-2369-2370-2371-2372-2373-2374-2375-2376-2377-2378-2379-2380-2381-2382-2383-2384-2385-2386-2387-2388-2389-2390-2391-2392-2393-2394-2395-2396-2397-2398-2399-2400-2401-2402-2403-2404-2405-2406-2407-2408-2409-2410-2411-2412-2413-2414-2415-2416-2417-2418-2419-2420-2421-2422-2423-2424-2425-2426-2427-2428-2429-2430-2431-2432-2433-2434-2435-2436-2437-2438-2439-2440-2441-2442-2443-2444-2445-2446-2447-2448-2449-2450-2451-2452-2453-2454-2455-2456-2457-2458-2459-2460-2461-2462-2463-2464-2465-2466-2467-2468-2469-2470-2471-2472-2473-2474-2475-2476-2477-2478-2479-2480-2481-2482-2483-2484-2485-2486-2487-2488-2489-2490-2491-2492-2493-2494-2495-2496-2497-2498-2499-2500-2501-2502-2503-2504-2505-2506-2507-2508-2509-2510-2511-2512-2513-2514-2515-2516-2517-2518-2519-2520-2521-2522-2523-2524-2525-2526-2527-2528-2529-2530-2531-2532-2533-2534-2535-2536-2537-2538-2539-2540-2541-2542-2543-2544-2545-2546-2547-2548-2549-2550-2551-2552-2553-2554-2555-2556-2557-2558-2559-2560-2561-2562-2563-2564-2565-2566-2567-2568-2569-2570-2571-2572-2573-2574-2575-2576-2577-2578-2579-2580-2581-2582-2583-2584-2585-2586-2587-2588-2589-2590-2591-2592-2593-2594-2595-2596-2597-2598-2599-2600-2601-2602-2603-2604-2605-2606-2607-2608-2609-2610-2611-2612-2613-26